Notaría
Cuarta de Cartagena

SNR SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
La guarda de la fe pública

CERTIFICACIÓN

El suscrito Luis Eduardo Vélez Herrera, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.819.914 en calidad de Notario Cuarto de Cartagena - Bolívar, certifica que la página web https://www.notaria4cartagena.com.co/ cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, al 11 de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

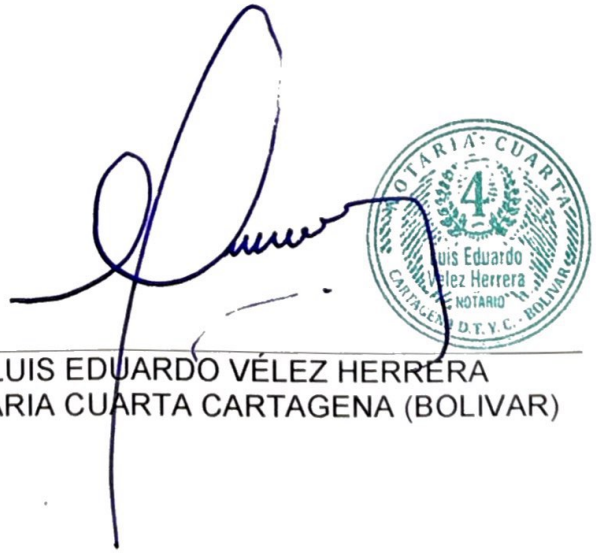

LUIS EDUARDO VÉLEZ HERRERA
NOTARIA CUARTA CARTAGENA (BOLIVAR)